CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

Bogotá D.C., **05** de **febrero** de **2026** **016-CVP-SISOMA**

Señores:
CONSORCIO ALIANZA
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Director de Obra
consorcioalianzacvp@gmail.com

ING. ANGELA MARIA SERRATO B
Profesional Ambiental
consorcioalianza.sst1@gmail.com

C.C: ING. ANA MARIA BERMUDEZ
Profesional Apoyo a la Supervisión SST– AMBIENTAL
Ana.bermudez@cvp.gov.co
Ciudad

Referencia: *CONTRATO DE INTERVENTORIA No.CVP-826-2025*

Objeto*: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO."*

Asunto: ***OBSERVACIONES DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL – Contrato de Obra No. CVP-822-2025***

Cordial saludo.

El CONSORCIO JCB – 06 – CAVIP – BOG – CUN, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato de la referencia y en calidad de INTERVENTOR del Contrato de obra del asunto, suscrito entre el CONSORCIO ALIANZA y la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR (CVP), acusa el recibido de la documentación para ingreso de personal remitida con oficio CA-CVP-822-2025-SST-005 del 03 de febrero de 2026, una vez realizada la revisión del documento se remiten las siguientes observaciones para su respectivo ajuste:

1. Andrea Castillo: El contrato referencia otro proyecto, el valor del contrato no coincide con el IBC reportado en las planillas de pago, el contrato no está firmado por las partes, las planillas de pago están cortadas, en la planilla no se evidencian los días pagados, en el formato de entrega de EPP no se evidencia la entrega de botas de seguridad.
2. Jaime Herrera: En el contrato referencia el alcance de los servicios con el cargo de profesional SST y el señor fue presentado como director de obra, en el contrato no se referencia el porcentaje de dedicación, el examen de

ingreso no está firmado por el trabajador, en la entrega de dotación no se evidencia la entrega de botas de seguridad.
3. Ana Morales: En el contrato laboral no se especifica el porcentaje de dedicación. No se anexa el certificado de afiliación a AFP. En la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.
4. Alexander Morice: En el contrato no se relaciona el porcentaje de dedicación, en la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.
5. Luis Carlos Moros Otero: En el contrato no se relaciona el porcentaje de dedicación, no se anexa la afiliación de EPS, en la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.
6. Yuly Pulido: En el contrato en el objeto del contrato dice que es la especialista en tránsito y transportes y en el alcance de los servicios refiere que es profesional social, revisar y rectificar. El contrato no refiere porcentaje de dedicación, en la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.
7. Tatiana Rocha: El contrato no refiere tiempo de dedicación, el contrato no esta firmado por el empleado. EL IBC base de cotización de la afiliación a EPS no coindice con el valor del contrato, en la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.
8. Angela Serrato: El contrato laboral refiere que el profesional esta vinculado a otro contrato, no refiere porcentaje de dedicación. La planilla de aportes a seguridad social esta cortada, no se observan los días cotizados. En la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.
9. Randy Gonsalez: El contrato viene dado por la empresa Diseño y Construcciones ARKJOP aclarar si esta es una empresa subcontratista del Consorcio Alianza. En la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad
10. Orlando López: El contrato viene dado por la empresa Diseño y Construcciones ARKJOP aclarar si esta es una empresa subcontratista del Consorcio Alianza. En la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad
11. Max Rivero: El contrato viene dado por la empresa Diseño y Construcciones ARKJOP aclarar si esta es una empresa subcontratista del Consorcio Alianza. En la entrega de EPP no se evidencia la entrega de las botas de seguridad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,



ING. CATHERINE BASTIDAS B
PROFESIONAL SISOMA
CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

ADJUNTO:

Proyectó: CBB
Revisó: YOQC
Aprobó: YOQC

Correo: sisoma.jcb@hotmail.com
CL 150 # 16-56 OFC 308-6 CC Cedritos Bogotá Tel 601-5257792 Cel 315-9271581